



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
SANTA FE, ARGENTINA

Trabajo Final Integrador para la Obtención de la Especialidad en Medicina Legal

**“SITUACIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ALUMNOS DE
SEPTIMO GRADO DE UN ESTABLECIMIENTO
EDUCATIVO DE LA CIUDAD DE SANTA FE.”**

Autor: Dra. Viviana Gavilan

Director de Tesis: Prof. Med. Pascual Pimpinella

- Año 2018 -

RESUMEN

Este proyecto se origina a fin de poder describir como se presenta

la problemática del acoso escolar en la Escuela José Manuel Estrada, del Barrio Los Troncos, de la ciudad de Santa Fe. Los estudios se realizaron a 7mo grado, con el propósito de conocer la cantidad de casos ocurridos en las distintas modalidades de maltrato entre pares, desde la triple perspectiva de testigos, víctimas o agresores. Así también se indagó acerca de la información recibida en la escuela sobre esta cuestión, sus consecuencias, su grado de afectación a los distintos actores y posibles formas de intervención para prevenirlo y para subsanarlo.

Los objetivos de este estudio son, estudiar la situación del acoso escolar en los estudiantes y conocer la prevalencia desde los distintos roles del acoso escolar de víctima, agresor o testigo, como así también analizar el tipo de respuesta que tienen los implicados ante las situaciones de violencia e indagar sobre las consecuencias que experimentan los agredidos y si la escuela brinda información sobre esta problemática.

Se realizó un estudio descriptivo, de corte transversal, donde se confeccionó un cuestionario de 12 preguntas, con preguntas cerradas dicotómicas y de respuesta múltiple. Una vez analizada dicha prueba, se realizó la encuesta a los alumnos del establecimiento antes mencionado en los turnos mañana y tarde, el mismo fue realizado en el mes de noviembre del año 2017, con un total de 82 encuestados.

Las conclusiones a las que he llegado son que, un entorno de aprendizaje inseguro disminuye la calidad de la educación de todos/as los/as alumnos/as afectados. Además, se ve afectada su integridad física, psicológica y social.

Se pretende que este estudio, sirva para futuras investigaciones, acompañando estrategias de intervención. Y puede servir de insumo para toda la comunidad educativa, para elaborar proyectos que tiendan a disminuir la violencia, y como

institución socializadora y formativa, crear un ambiente de convivencia pacífica y democrática, cooperación, confianza, respeto, equidad, y de consistencias de las normas de convivencia, haciendo conscientes a alumnos y maestros de los efectos negativos del acoso escolar, facilitando que los conflictos se puedan resolver de forma pacífica.

ÍNDICE GENERAL

	Página
1. RESUMEN.....	I, II, III
2. ÍNDICE GENERAL.....	IV
3. ÍNDICE DE FIGURAS.....	V
4. OBJETIVOS.....	VI
5. INTRODUCCIÓN.....	1, 11
6. MATERIALES Y MÉTODOS.....	12
7. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	13,23
8. CONCLUSIÓN.....	24
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	25
10. ANEXOS.....	26

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Víctima de Bullying.....	13
Figura 2: Testigo de bullying.....	14
Figura 3: Ciberbullying.....	14
Figura 4: Agresión o humillación.....	15
Figura 5: Detención de la situación de bullying.....	16
Figura 6: Hablar de bullying en la escuela.....	17
Figura 7: Hablar de bullying con maestros/as.....	17
Figura 8: Terminar con el bullying.....	18
Figura 9: Qué es el bullying.....	18,
19	
Figura 10: Consecuencias del bullying.....	20
Figura 11: A quién afecta el bullying.....	20,
21	
Figura 12: Cómo parar el bullying.....	21

OBJETIVOS

General:

Estudiar la situación del acoso escolar en alumnos de séptimo grado de la escuela José Manuel Estrada, del barrio “Los Troncos” de la Ciudad de Santa Fe.

Específicos:

Conocer la prevalencia desde los distintos roles del acoso escolar de víctima, agresor o testigo.

Analizar el tipo de respuesta que tienen los implicados ante las situaciones de violencia.

Indagar sobre las consecuencias que experimentan los agredidos y si la escuela brinda información sobre esta problemática.

INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo pretendo dar cuenta de una problemática actual que afecta a niños/as y adolescentes especialmente en el periodo escolar conllevando a graves consecuencias a nivel personal, familiar y social. Dicha problemática refiere al acoso escolar, cibernético y a la violencia física, verbal y psicológica.

Este proyecto se origina a fin de poder describir como se presenta esta problemática en una escuela primaria, José Manuel Estrada, del Barrio Los Troncos, de la zona noroeste de la ciudad de Santa Fe. Teniendo en cuenta que se han evidenciado casos de violencia o acoso escolar, donde la escuela se mostró sin herramientas apropiadas para resolver dicha cuestión, por lo que convocó a profesionales del Centro de Salud del Barrio para su abordaje multidisciplinario, donde se realizó un trabajo en forma individual con cada actor involucrado en el problema.

Por tal motivo, comencé a estudiar el acoso escolar en séptimo grado de la Escuela antes mencionada, con el propósito de conocer la cantidad de casos ocurridos en las distintas modalidades de maltrato entre pares, tal como informan los propios estudiantes desde la triple perspectiva de testigos, víctimas o agresores. Así también se pretende indagar acerca de la información recibida en la escuela sobre esta cuestión, sus consecuencias, su grado de afectación a los distintos actores y posibles formas de intervención para prevenirlo y para subsanarlo.

Debido a que no se cuenta con suficientes estudios de alcance local y provincial sobre el fenómeno del acoso escolar llamado bullying, por medio del presente trabajo, se proporcionará información que será útil a toda la comunidad educativa para mejorar el conocimiento sobre la magnitud del problema en la institución y las necesidades de intervenciones más prioritarias, entendiendo que la escuela es una institución socializadora y formativa que debe tener un contexto de convivencia pacífica y democrática, generando un clima escolar de cooperación, confianza, respeto, equidad y de consistencia de las normas de convivencia, haciendo conscientes a alumnos y profesores de los efectos negativos del acoso escolar, facilitando que los conflictos se

resuelvan de forma dialogada y sabiendo que, el conocimiento de las mismas posibilitaría la elaboración de estrategias adecuadas de intervención.

En lo que respecta a estudios realizados acerca de la violencia generada en el entorno inmediato del alumno, se han presentado diferentes definiciones, entre las cuales se encuentra, La Organización Mundial de La Salud (OMS) en la que se señala que el acoso escolar corresponde a

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectiva contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.” (OMS, 2002)

Por otra parte, Dan Olweus (1983) define al acoso escolar utilizando la palabra bullying, la cual hace alusión a una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Ésta acción negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios.

Éstas relaciones provocan en las víctimas efectos claramente negativos: descenso de la autoestima, estados de ansiedad, e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de aprendizaje.

La palabra bullying proviene del inglés “bully”, que significa matón o bravucón; se trata de conductas que tiene que ver con la intimidación, aislamiento, la amenaza e insultos sobre la víctima.

Las características que deben observarse para que se considere bullying, refieren a que debe existir un hostigador y un hostigado. El bullying se realiza contra una persona concreta y no contra un grupo, además tiene que haber desbalance de poder o de fuerza y el hostigamiento tiene que ser repetido y sostenido en el tiempo, una pelea ocasional o por un tema puntual no es considerada bullying.

Siguiendo con este planteo, cabe resaltar que el hostigamiento puede ser diferente según las edades, el género, el entorno, la reacción de los demás, la condición socioeconómica, etcétera. Asimismo, el bullying físico es mucho más frecuente entre los varones y la exclusión social, entre las mujeres.

Las estadísticas consultadas indican que la edad más frecuente en la que aparece dicha conducta es entre los 7 y los 14 años. Sin embargo, hay conductas que aparecen en niños más pequeños, pero son difíciles de medir por falta de métodos específicos.

Los protagonistas del bullying son en primer lugar, el hostigador, éste es quien idea el hostigamiento y no siempre es el que lo ejecuta, es el que decide cuáles son las reglas y quiénes quedan fuera de éstas, también es el líder del grupo y tiene necesidad de demostrar fuerza y poder. Por otro lado, el hostigado, si no puede defenderse, ya sea física o verbalmente, seguirá siéndolo hasta que otro tome su lugar o hasta que pueda haber una intervención de un adulto. Además, se encuentran otros actores como los seguidores, éstos son los que apoyan al líder, soportan el hostigamiento, y son los que muchas veces, lo ejecutan y los que festejan todas las acciones del líder. Sin ellos, el bullying no tendría sentido para el líder (para ser popular tiene que haber otros que lo idolatren) y por último están los espectadores, quienes pueden tomar distintas actitudes, como por ejemplo, mirar sin decir nada (la mayoría silenciosa), reírse de lo que pasa, y los que intentan detener el hostigamiento, ya sea directamente o reportándolo.

Es pertinente traer a colación el aporte de otra autora que investigó acerca de esta cuestión, quien señala que *“estas acciones agresivas, poco visibles, pueden ser el inicio de conductas delictivas ya que se van generando sobrevaloraciones del acto violento como forma de dominio, para obtener cierto poder, recompensas y cierta valoración social”* Silvia Baeza (2006).

Continuando con las características del bullying, encontramos diferentes tipos, Avilés (2003) clasifica a estos maltratos como físico, verbal, psicológico y cyberbullying.

En lo que respecta al maltrato físico, este corresponde a conductas agresivas directas dirigidas contra un cuerpo, que pueden realizarse a través de patadas, golpes, empujones, puñetazos o conductas ejercidas de manera indirecta, como robar, romper, ensuciar y esconder objetos. Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en la escuela primaria que secundaria.

Por otro lado, al acoso verbal, en diversas investigaciones, los/as autores la reconocen como la forma más habitual, refiriéndose a conductas tales como insultos, apodos, burlas y difamar o hablar mal de otros compañeros. También suelen aparecer los menosprecios en público, haciendo manifiesto un defecto físico o una acción.

Asimismo, el acoso psicológico, es el más dañino para las víctimas, ya que impacta directamente sobre su autoestima, creando inseguridad y miedo, este componente está en todas las formas de maltrato.

Desde el punto de vista del acoso social, éstos se demuestran en comportamientos que se presentan reiteradamente en el Bullying y consiste en conductas mediante las cuales se aísla a la persona de un grupo, se la ignora o se la margina.

Así también, podemos diferenciar que en la actualidad, se está ante la presencia de una nueva modalidad de acoso, llamado Bullying Cibernético o “Cyber-Bullying”, siendo una forma de acoso indirecto, en la que no es necesario que el agresor revele su identidad, es decir, se actúa de forma anónima. Para eso, utilizan páginas Web, correo electrónico, blogs, celulares o redes sociales, como Facebook, Twitter, Instagram y Ask, plataforma que en el último tiempo ha dado que hablar, también se suben videos a Internet, mostrando como hostigan o pegan a sus víctimas.

Éstos tienen la característica de ser anónimo, se puede desarrollar fuera del ámbito escolar y, por lo tanto, la escuela no se hace responsable, así también el agresor puede usar este medio para publicar falsas informaciones sobre su víctima o datos personales, como puede ser su número de teléfono o dirección, otra particularidad es que no depende de la fuerza física. Además, puede generarse a partir de perfiles falsos, incluso haciendo pasar a una víctima como victimario, inventando un mail con su nombre. Ésta es una violencia “limpia” ya que los testigos no ven nada.

Además, es pertinente resaltar que los/as niños/as que son acosados, entran en un espiral de daño, el rendimiento académico y la salud de la víctima se van a ver alteradas por este hecho y éste termina aceptando que, como dicen sus agresores, él es un mal estudiante, una mala persona, un mal compañero, que no sirve para nada, desarrollando así, sentimientos de culpa y baja autoestima que puede prolongarse hasta la vida adulta y con gran predisposición a otras conductas de índole adictivas y delictivas.

Siguiendo con los rasgos, existen diferencias entre agresores y víctimas, parafraseando a Olweus (1998), los agresores tienen agresividad con los/as compañeros/as, éstos/as son impulsivos y sienten la necesidad de dominar, sea una persona o una situación, bajo amenaza, hostigamiento, con el beneficio del reconocimiento de su entorno social, así también, poseen poca empatía con las víctimas y por lo general, no tienen respeto ni adherencia por las normas y reglas ya que suelen transgredirlas constantemente.

Además, son de sexo masculino y poseen mayor fuerza física. Suelen ser chicos que se insertan en grupos en los que son los mayores, por haber repetido. También existen personas que participan en las intimidaciones, pero que no toman la iniciativa, llamados agresores pasivos, seguidores o secuaces. Los jóvenes que son agresivos y que hostigan a otros corren un riesgo mayor de caer, en el futuro, en problemas de conducta, delincuencia, alcoholismo o drogadicción. Cabe destacar que, *“alumnos conflictivos y con carencias afectivas a nivel familiar, son personas con complejos e inseguridades y sin habilidades sociales para interactuar en grupos”* Ferran Barri (2006)

Entre las conductas que se asocian a este tipo de situaciones, se encuentra el bloqueo social a la víctima, a partir del cual se busca bloquear socialmente a la víctima, marginarlo. Prohibirle jugar en un grupo, de hablar o comunicar con otros, que nadie le dirija la palabra, no invitarlo a cumpleaños o salidas, son indicadores que apuntan a quebrar la red social de apoyo del niño. También incluye acciones para que éste termine llorando, quedando expuesto de este modo, como una persona débil, indefensa y llorón.

Otra conducta que se asocia es el hostigamiento, que como se ha mencionado anteriormente, consiste en acciones de molestia y acoso psicológico, que manifiestan desprecio y falta de respeto y consideración por la dignidad de la víctima. Algunos de los indicadores de esta modalidad serían: el desprecio, odio, ridiculización, apodos, burlas, imitación burlesca, discriminación y descalificación, entre otros.

También aparece entre estas la manipulación social, teniendo en cuenta que éstas son aquellas conductas que pretenden distorsionar la imagen social del niño y “contagiar” a otros contra él. Se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada de la víctima. Se va en contra de todo lo que hace o dice, incluso hasta lo que no dijo ni hizo. Actualmente, esta modalidad se ha hecho muy popular, conocido como el fenómeno del Cyber-Bullying, a través de las redes sociales y otros programas de Internet.

Por otro lado, aparece la coacción, que se demuestra en conductas que pretenden que la víctima realice diferentes acciones en contra de su voluntad, generando en los agresores, beneficios y poder social. Con frecuencia, las coacciones implican que el niño sea víctima de abusos o conductas sexuales no deseadas, que debe guardar en silencio por miedo a represalias.

Otra forma que adquiere esta situación es la exclusión social, en la cual se busca excluir a la víctima, de la participación en diferentes situaciones. Se caracteriza por la frase

“vos no”. Lo tratan como si no existiera, no dejan que se exprese, produciéndose así, un vacío social en su entorno.

También aparece la intimidación, donde se pretende intimidar, amedrentar, consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Se busca generar miedo en la víctima. Muchas veces, a cambio de que las amenazas no se concreten, se pide dinero, comida o la realización de acciones que otorga a quien hostiga cierto poder.

Podemos hablar también de la amenaza a la integridad, donde se busca intimidar mediante amenazas, la integridad física del niño o de su familia, con presencia de extorsión o no.

Otra conducta que aparece importante es la agresión, éstas pueden ser directas (empujones, patadas, golpes...) o indirectas (romper o robar objetos de la víctima).

Respecto a lo que se viene planteando, es relevante mencionar los efectos y consecuencias del Bullying, ya que éstas se presentan tanto para las víctimas, como para el agresor y los espectadores.

Según Avilés Martínez (2006) las víctimas sufren fracaso y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad, insatisfacción, fobia escolar, riesgos físicos y una conformación de la personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de la persona.

Por otra parte, Olweus (1993) hace referencia a un descenso de autoestima, cuadros depresivos, falta de integración escolar, autoimagen negativa en cuanto a su competencia académica, aislamiento y reacciones agresivas con intentos de suicidio. Así también es importante resaltar que Las personas que sufren el acoso escolar llegan a tener su autoestima tan baja, que se avergüenzan de sí mismas.

“Experimentan un sufrimiento real que puede interferir en su desarrollo social y emocional. Es una de las principales causas que provocan el ausentismo y fracaso escolar. Produce miedos físicos y psicológicos y una anulación de la personalidad e identidad. Alta ansiedad, estrés, aislamiento, que pueden desarrollar respuestas agresivas, y en casos extremos, terminar en un suicidio”

Ferran Barri (2006)

Cabe mencionar que los agresores también sufren consecuencias, que Según Cerezo (2008) se relacionan con su proceso de desadaptación, reforzado por la aprobación del

grupo de pares (activos, pasivos u ocultos). Pueden extender su conducta antisocial a otras relaciones y contextos. Por otro lado, inducen a otros sujetos a conductas desadaptativas, como por ejemplo, conductas delictivas, drogadicción y comportamiento problemático.

Respecto a esta última cuestión, es pertinente traer a colación que también *“el agresor está sujeto a condiciones indeseadas y puede suponer para él/ella un aprendizaje sobre cómo conseguir los objetivos y estar en la antesala de la conducta delictiva”*. Avilés (2006)

Cabe además resaltar que los espectadores no permanecen ilesos, la desensibilización que se produce ante el sufrimiento de otros individuos cuando son testigos, implicados o no, de hostigamientos repetidos en las que no son capaces de intervenir para poder evitar esta situación, y *“en algunas oportunidades pueden sentir una sensación de indefensión similar a la que experimenta el hostigado”* Avilés (2006).

En lo que hace referencia al Bullying y el rendimiento escolar, se debe tener en cuenta que este último, es un nivel de conocimientos demostrado en una materia o área, comparado con la norma de edad y nivel académico. *“Si queremos conceptualizar el rendimiento académico a partir de una evaluación, es necesario tener en cuenta no solamente el desempeño individual del niño, sino también la manera de cómo es influido por sus pares, el aula o el mismo contexto educativo”* Jiménez (2000)

Del rendimiento escolar también se pueden identificar diferentes problemáticas, como por ejemplo, cuando los hostigadores molestan e interrumpen continuamente la clase e impiden un clima correcto del aprendizaje, influyendo de manera negativa en la concentración del grupo y por consecuencia se manifiesta un desinterés y apatía hacia el aprendizaje. Parafraseando a Trianes (2002) se puede decir que, el ausentismo es más alto entre los estudiantes que son víctimas del acoso escolar, que los estudiantes que no lo son, al igual que el abandono escolar.

Un aspecto a tener en cuenta es que, *“las víctimas de Bullying suelen mostrar niveles más altos de inseguridad, soledad, depresión, infelicidad, síntomas físicos y mentales, como también, una baja autoestima”* Nansel y Cols (2002),

En cuanto a estudios internacionales realizados respecto al tema en cuestión, debo destacar que en 1970, los estudios comenzaron con Dan Åke Olweus (nacido el 18 de

abril de 1931 en Kalmar) psicólogo sueco, noruego y profesor de psicología de la personalidad en la Universidad de Bergen (Noruega). Quien realizó una investigación científica sobre el bullying y el problema de la violencia en las escuelas (para el que utilizó el término " bullying ") y ha desarrollado métodos de prevención de la violencia desde los años ochenta. Su razón fue que tres estudiantes noruegos se habían suicidado después de un acoso prolongado por parte de compañeros.

Cabe destacar que en 1996, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró la violencia como un problema importante de salud pública, en constante aumento en todo el mundo.

Por otra parte la UNESCO proporcionó datos obtenidos por el programa para la evaluación internacional de alumnos (PISA) mediante un estudio que fue presentado en el año 2015 y publicado en el 2017 por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en el cual se informa que el acoso escolar constituye una de las mayores preocupaciones en las escuelas. Dicho estudio se basa en la encuesta de 540.000 estudiantes de 15 años de edad en 72 países.

Alrededor del 11% de estudiantes reveló que al menos en varias ocasiones al mes, fueron víctimas de burlas de otros compañeros, mientras que el 4% afirmó haber sido golpeado o empujado por otros alumnos y eso, reiteradas veces al mes.

También afirma que tanto las niñas como quienes no se ajusten a las normas sexuales y de género predominantes, son víctimas de agresiones físicas con más frecuencia que los niños y el acoso afecta particularmente a los alumnos que han emigrado recientemente, así como a los estudiantes con bajos rendimientos escolares.

Es pertinente señalar que además, los alumnos que reciben apoyo por parte de sus padres, cuando deben hacer frente a estas dificultades en sus escuelas, dan fe de haber padecido menos agresiones. Sin embargo quienes se enfrentan con más frecuencia al acoso escolar, tienen más consecuencias negativas, como el ausentismo escolar y un sentimiento más débil de pertenencia a la escuela.

Como promedio, alrededor del 42% de los estudiantes que con frecuencia han sido víctimas del acoso se sienten como un intruso en la escuela, además bajan sus calificaciones en algunas asignaturas y se estima que éstos están menos satisfechos con sus vidas.

Así también es relevante que en este estudio se señala que la proporción de estudiantes que padecen con frecuencia el acoso escolar, representa un porcentaje siete veces superior en las escuelas con problemas de disciplina que en aquellas con un entorno más saludable. Además se vio que el acoso escolar ocurre con mayor periodicidad donde los estudiantes no ven a los docentes como transmisores eficaces de reglas, respeto y convivencia pacífica.

Según los datos reportados, Argentina lidera los rankings de bullying en América Latina.

El plan internacional de la UNESCO estima que 246 millones de niños y adolescentes podrían ser víctimas de violencia al interior y alrededor de sus escuelas. Este tipo de violencia deniega cada día a millones de niños y jóvenes el derecho a la educación. Las escuelas que no son inclusivas o violan el derecho a la educación proclamado por la Convención de los Derechos del Niño, adoptado por Naciones Unidas, incumplen con la convención relativa a la lucha contra la discriminación en la esfera de la enseñanza cuyo objetivo es eliminar cualquier discriminación así como impulsar las medidas que garanticen la igualdad de oportunidades y de tratamiento para todas las personas.

No se puede dejar de mencionar otro estudio importante, el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE 2013) que fue realizado en alumnos de sexto grado en 15 países latinoamericanos por medio de encuestas sobre aprendizajes, donde se recogen nuevas evidencias que demuestran la relación que existe entre el acoso escolar y las calificaciones escolares.

Asimismo, otros estudios de encuesta sobre la salud de los jóvenes en edad escolar (HBSC) y la encuesta mundial de salud escolar (GSHS), estiman que en un 30% de los adolescentes de cinco regiones formadas por 72 países sufren de acoso escolar.

Otras encuestas realizadas a través de U-REPORT, una plataforma de participación juvenil, y en la cual participaron más de 2 millones de jóvenes de más de 20 países, arrojó los siguientes resultados, un tercio de los encuestados, piensa que el bullying es algo normal y que por ello no informó a nadie de su problema. La mayor parte de aquellos jóvenes que manifestaron ser víctima de acoso escolar, dijeron haberlo sido por su apariencia física, por la orientación sexual, el género y la etnicidad.

Una cuarta parte de las víctimas, dijo no saber con quién puede hablar sobre su problema.

Además, ocho de cada diez encuestados sostiene que sensibilizar, capacitar a los docentes para ayudar a niños y a niñas que sufren ésta problemática, es una manera de contrarrestar éste fenómeno en las escuelas.

En una encuesta realizada en Argentina, en escuelas estatales y privadas del país en segundo y quinto año de educación media durante el año 2005.

Reportó que la forma más habitual de violencia que viven los alumnos son las amenazas de daños, uno de cada diez, refiere haber padecido ésta situación en el último año.

Un 8,3 % recibieron golpes o lastimaduras de un compañero; un 74,1% de los varones y 71,5% de las mujeres dijeron haber presenciado alguna vez hechos de violencia en la escuela.

Se vio además que las situaciones de violencia propiamente dicha entre compañeros también se reducen significativamente cuando hay intervención docente.

Según el informe del observatorio de la República Argentina de la Organización no gubernamental, "Bullying Sin Frontera" dice que el bullying en éste país, creció en un 33% en el año 2016; y que la provincia de Santa Fé posee 5% del total del país.

En la ciudad de Santa Fé, se implementó un programa "bullying: el peligro silencioso" en unos 50 colegios estatales y privados. Consiste en capacitar a los docentes y jóvenes en mediación escolar y llevando a cabo un plan de capacitación sobre cyber-bullying.

En cuanto a la legislación en Argentina, se mencionan las siguientes:

"Ley De Protección Integral De Los Derechos De Los Niños, Niñas y Adolescentes N° 26.061/2005" y Decretos reglamentarios 1.202/08; 1.703/08 y 1.714/08 que promueve su aplicación en todo el país.

"Convención Sobre Los Derechos Del Niño: Adoptada por Asamblea General De Las Naciones Unidas el 20/11/89 y sancionada por Argentina por ley 23.849/90."

Adquiere rango constitucional desde el año 1994 en virtud del artículo 75 inciso 22 de la constitución.

“Ley Promoción De La Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas. LEY 26.892/13.”

Ley Nacional 26.904 de Modificación del Código Penal. Incorporación de la figura del ciberhostigamiento o grooming.

Ley Provincial 12.967 de Protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes.

En los últimos tiempos se asiste al deterioro progresivo de la convivencia escolar; el clima en algunos centros educativos se ha degradado y se han hecho más visible aspectos de violencia, indisciplina, vandalismo, malos modales, y actos disruptivos. En éste clima de falta de respeto a los derechos personales, las agresiones entre estudiantes se han incrementado, de forma que ha preocupado a familias, instituciones y sociedad en general.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo, de corte transversal, donde se confeccionó un cuestionario de 12 preguntas, con preguntas cerradas dicotómicas y de respuesta múltiple, después de analizar bibliografía sobre el tema y de interrogar a los docentes sobre dicha problemática en la escuela, con el cual se ejecutó una prueba piloto con alumnos del turno mañana del séptimo grado de la Escuela José Manuel Estrada Del Barrio Los Troncos de La Ciudad de Santa Fé, donde se constató que las preguntas fueron comprendidas.

Una vez analizada dicha prueba, se realizó la encuesta a los alumnos del séptimo grado del establecimiento antes mencionado en los turnos mañana y tarde, el mismo fue realizado en el mes de noviembre del año 2017, con un total de 82 encuestados. Cabe mencionar que ningún alumno se negó a responder la encuesta y todos lo hicieron contestando la totalidad de las preguntas.

Encuesta: Anexo 1.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se estudiaron 82 alumnos del séptimo grado de la escuela José Manuel Estrada del Barrio Los Troncos de la ciudad de Santa Fé.

Los resultados arrojados fueron los siguientes:

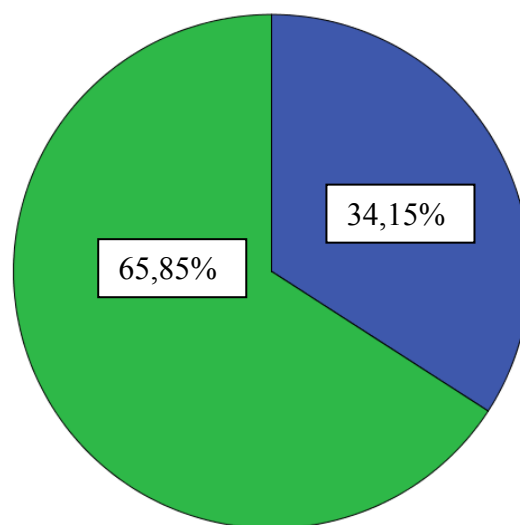


Figura N°1: Víctima de Bullying.

N: 82

El 65,9% (54 alumnos) dijo que sí y el 34,1% (28) dijeron que no.

Referencias:

Respondieron que sí: Color verde.

Respondieron que no: Color azul.

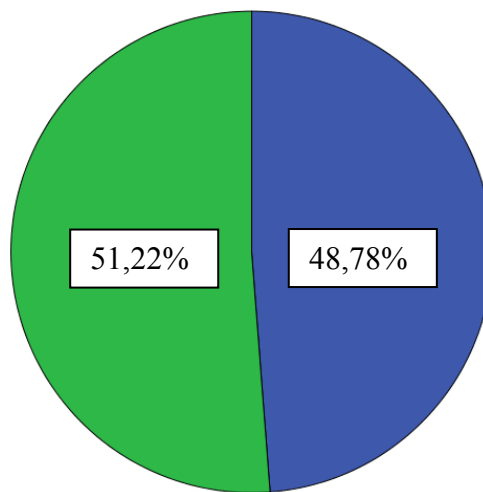


Figura N°2: testigo de bullying.

El 51,2% (42 alumnos) dijeron que sí y 48,8% (40) dijeron que no.

Referencias:

Respondieron que si: Color Verde.

Respondieron que no: Color Azul.

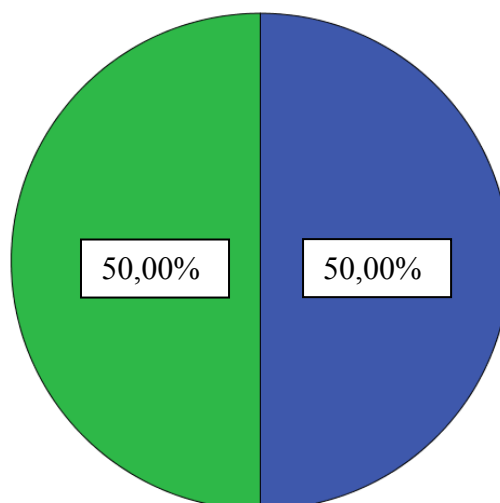


Figura N°3: cyber-bullying

N: 82

En cuanto al interrogante si ha visto cyber-bullying, el 50% (41 alumnos) dijeron que sí y 50% (41) dijeron que no.

Referencias:

Respondieron que si: Color Verde

Respondieron que no: Color Azul

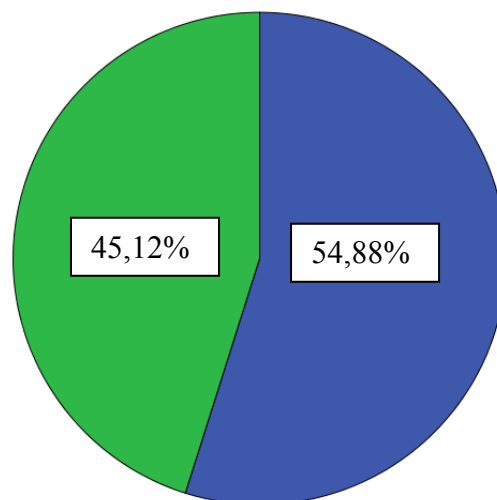


Figura N°4: agresión o humillación.

N: 82

En cuanto a la pregunta si ha sido agredido o humillado a alguien, el 45,1% (36 alumnos) dijeron que sí y 54,9% (46) dijeron que no.

Referencias:

Dijeron que si: Color Verde

Dijeron que no: Color Azul

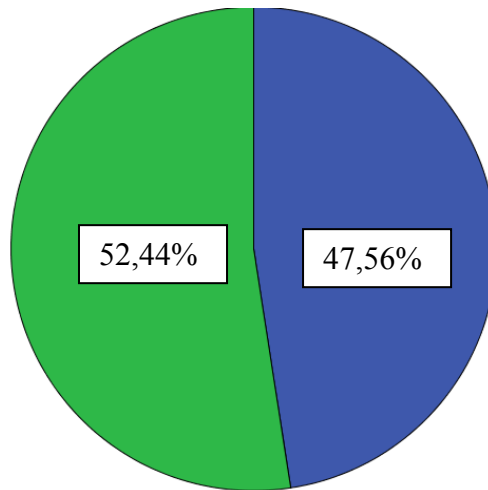


Figura N°5: detención de la situación de bullying.

N: 82

En cuanto si ha tratado de detener una situación de bullying, el 52,4% (43 alumnos) dijeron que sí y el 47,6% (39) dijeron que no.

Referencias:

Respondieron que si: Color Verde

Respondieron que no: Color Azul

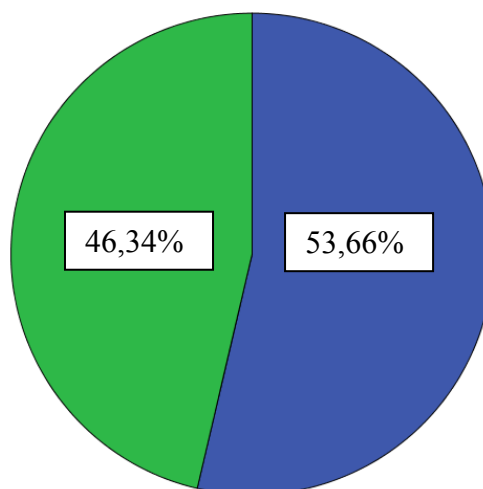


Figura N°6: hablar de bullying con maestros/as.

N: 82

En cuanto si han hablado con sus maestros/as de bullying, el 46,3% (37 alumnos) dijeron que sí y 53,7% (45) dijeron que no.

Referencias:

Respondieron que si: Color Verde

Respondieron que no: Color Azul

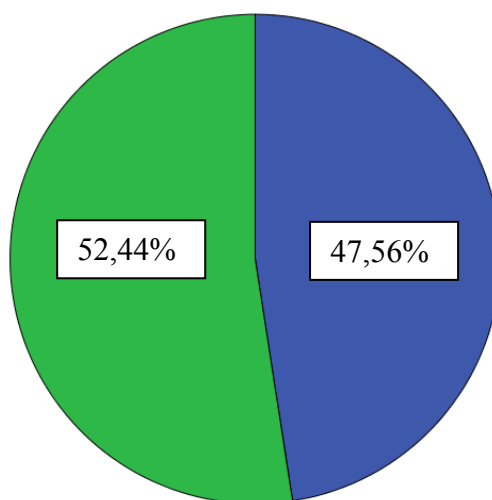


Figura N°7: hablar de bullying en la escuela.

N: 82

En cuanto a si en la escuela se ha hablado de bullying, el 52,4% (43 alumnos) dijeron que sí y 47,6% (39) dijeron que no.

Referencias:

Respondieron que sí: Color Verde

Respondieron que no: Color Azul

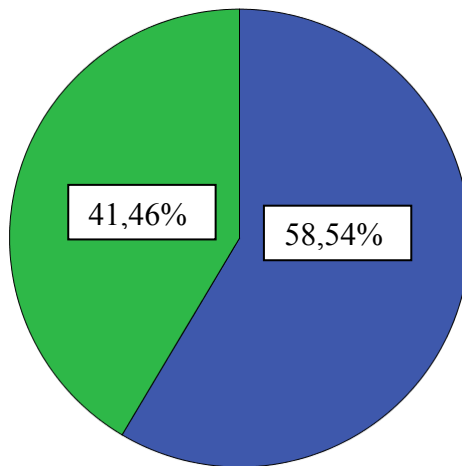


Figura N°8: terminar con el bullying.

N: 82

En cuanto al interrogante si cree que se puede terminar con el bullying, el 41,5% (34 alumnos) dijeron que sí, y 58,5% (48) dijeron que no.

Referencias:

Respondieron que sí: Color Verde

Respondieron que
Azul

no: Color

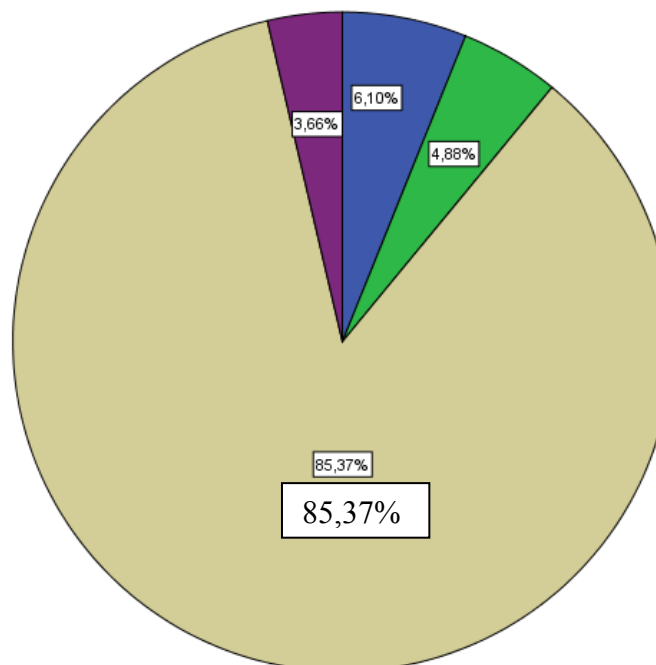


Figura N°9: Qué es el bullying

N: 82

El 6,1% (5 alumnos) respondieron que es un pasatiempo, el 4,9% (4) dijeron que es algo normal y que pasa mientras crecen.

El 85,4% (70 alumnos) respondieron que es un abuso y causa dolor.

El 3,7% (3) respondieron que es una broma.

Referencias:

Respondieron que es algo normal y que pasa mientras crecen: Color Celeste

Respondieron que es un abuso y causa dolor: Color Verde

Respondieron que es una broma: Color Violeta

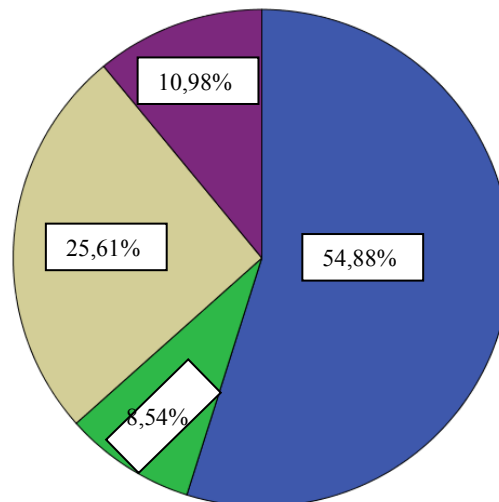


Figura N° 10: consecuencias de bullying.

N: 82

El 54% (44 alumnos) respondieron sentir miedo; el 8,5% (7) consideró el abandono de la escuela.

El 25,6 (21) respondieron que otras consecuencias eran las bajas calificaciones o notas en la escuela.

El 11,0% (9) consideró que no tenia consecuencias.

Referencias:

Respondieron sentir miedo: Color Azul

Respondieron que otras consecuencias eran las bajas calificaciones o notas en la escuela: Color Marrón

Respondieron que no tenía consecuencias: Color Verde

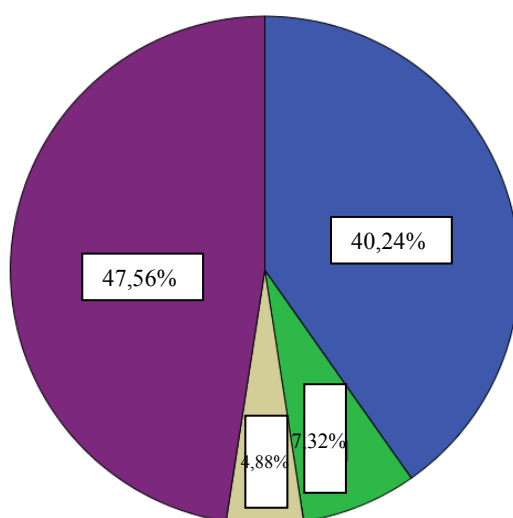


Figura N° 11: A quién afecta el bullying.

N: 82

El 40,2% (33 alumnos) respondieron que afecta a los niños que sufren el bullying; el 7,3% (6) a los niños que lo ven.

El 4,9% (4) respondieron que afecta a los niños que atacan.

Y el 47,6% (39 alumnos) respondieron que afecta a todos.

Referencias:

Respondieron que afecta a los niños que sufren el bullying: Color Azul

Respondieron que afecta a a los niños que lo ven: Color Verde

Respondieron que afecta a los niños que atacan: Color Marrón

Respondieron que afecta a todos: Color Violeta

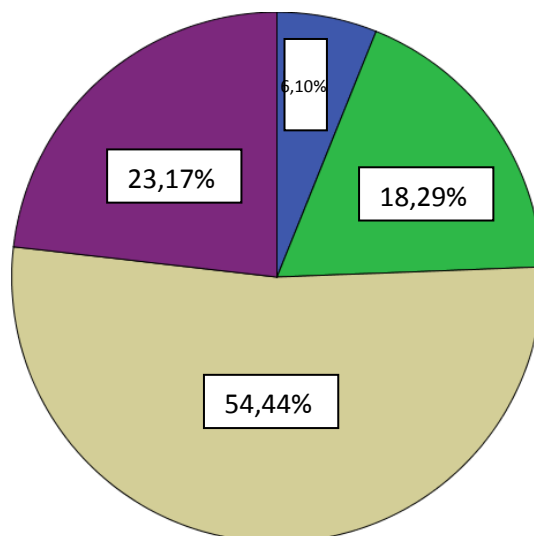


Figura N°12: Cómo parar el bullying.

N: 82

El 6,1% (5 alumnos) respondieron quedarse callado y mirar para otro lado;

El 18,3% (15) respondieron que junto a sus compañeros, decirle al agresor que pare de agredir.

El 52,4% (43) manifestó decirle al maestro o algún adulto de la escuela.

Y el 23,2% (19) respondieron que les diría a sus padres.

Referencias:

Respondió quedarse callado y mirar para otro lado: Color Azul

Respondió que junto a sus compañeros, decirle al agresor que pare de agredir: Color Verde

Manifestó decirle al maestro o algún adulto de la escuela: Color Marrón

Respondió que les diría a sus padres: Color Violeta

Teniendo en cuenta la bibliografía consultada y otros estudios, se vio que en éste trabajo el número de víctimas de bullying es mayor a los reportados por estudios internacionales y nacionales. En cuanto a haber presenciado o haber sido testigo en estudios nacionales hay una mayor diferencia.

En éste estudio se aprecia que un bajo porcentaje ve al bullying como algo normal, en su gran mayoría son conscientes de la problemática, y pueden reconocer en primer lugar, en la figura de sus maestros, preceptores y por último, en los padres, alguien que los puede contener y ayudar.

En cuanto a las consecuencias, éstas se asemejan con otros trabajos, aunque en ésta encuesta el miedo es lo que predomina, además de las bajas calificaciones, el ausentismo escolar, y el abandono de la escuela. Los efectos negativos de la violencia relacionada con la escuela van más allá de los años escolares y se prolongan en la edad adulta.

Se ha estudiado las variaciones según el sexo en otros trabajos, donde se vio que las niñas eran víctimas en mayor cantidad con respecto a los niños, pero en éste estudio no se consignó esa variable. También se lo ha vinculado al bullying con cuestiones de género, etnicidad, vulnerabilidad social que son temas de importancia para ser abordados en otros estudios.

La mitad de los encuestados ha visto cyber-bullying, dato de importancia por la forma en que se da y sus consecuencias ya descritas.

Casi la mitad de los encuestados agredieron o humillaron a alguien, tema para analizar en cuanto a las causas que los lleva a esto, teniendo en cuenta la vulnerabilidad, y las problemáticas familiares que los atraviesa.

Aproximadamente la mitad de los alumnos dijo que se está hablando de bullying en su escuela. Es importante que sea un tema de interés en la escuela, aunque aún falta avanzar y profundizar en el tema. La mayoría piensa que no se puede terminar con dicha problemática, aunque saben que afecta a todos.

Diferentes estudios analizados establecen estadísticas de acuerdo al sexo, vulnerabilidad social, género, en éste trabajo esas variables no fueron estudiadas, lo cual es una debilidad del presente estudio.

Se considera que repartir cuestionarios a una muestra de estudiantes en la escuela es la manera más eficiente de estimar la prevalencia de la violencia contra los/as niños/as (o la noción algo diferente de maltrato infantil) y la forma más razonable de concentrarse en la violencia relacionada con la escuela. Motivo por el cual se eligió ésta forma de estudio.

CONCLUSIÓN

A modo de concluir, es preciso resaltar que, un entorno de aprendizaje inseguro disminuye la calidad de la educación de todos/as los/as alumnos/as afectados. Entendiendo que, además, se ve afectada su integridad física, psicológica y social.

Es importante además incluir a padres y tutores en la colaboración para prevenir el bullying, contribuyendo activamente al desarrollo social y moral de sus hijos, junto al centro educativo.

Las políticas públicas deben trabajar para modificar la imagen negativa estereotipada de los adolescentes y reforzar la idea de éstos, como agentes de cambio, con potencial para contribuir positivamente en todos los niveles. Aunque Argentina cuenta con un amplio conjunto de leyes e instituciones que promueven los derechos de la niñez, siguen existiendo retos en términos de estigmatización, invisibilidad y discriminación contra los adolescentes.

Se pretende que este estudio, sirva para futuras investigaciones, acompañando estrategias de intervención.

Teniendo en cuenta los resultados hallados y conociendo más en profundidad éste tema, considero que además, puede servir de insumo para toda la comunidad educativa, para elaborar proyectos que tiendan a disminuir la violencia, y como institución socializadora y formativa, crear un ambiente donde haya una convivencia pacífica y democrática, un clima de cooperación, confianza, respeto, equidad, y de consistencias de las normas de convivencia, haciendo conscientes a alumnos y maestros de los efectos negativos del acoso escolar, facilitando que los conflictos se puedan resolver de forma pacífica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARAOS, C. C. (2004). *La escuela hace la diferencia. Aproximación Sociológica a la violencia Escolar. Fundación Paz Ciudadana.*

ARGENTINA), F. D. (2017). *Para cada Adolescente una oportunidad (Posicionamiento sobre la Adolescencia).*

Argentina, M. d. (2017). *Los Chicos y Las Chicas y sus derechos en la Comunicación. Guía Para Un Tratamiento Periodístico Adecuado De Las Temáticas De Niñez Y Adolescencia.* Salta.

ARGENTINA, U. (s.f.).

AVILÉS MARTINEZ, J. M. (2001). *Bullying - Intimidación y Maltrato en el alumnado.* Bilbao. Stee- Eliar.

CARDARELLI, G. (2015). *Principales Marcos Normativos y Programáticos Vinculados a la Concepción y Objetivos de IACE.* Fondo de Las Naciones Unidas UNICEF.

ciberbullying)., B. S. (s.f.).

Educación, M. d. (s.f.). *Guía De Orientaciones Para La Intervención Educativa En Situaciones Complejas Relacionadas Con La Vida Escolar.* Gobierno de Santa Fe.

FERNANDEZ, G. I. (1996).) *Manifestación De La Escuela: el clima escolar. Educadores.* Revista de Renovación Pedagógica.

Fronteras, B. S. (2016). *Estadísticas Nacionales De Bullying o Acoso Escolar .* Observatorio de la República Argentina.

MORA-MERCHAN, J. Y. (1995). *Intimidadores y Víctimas: Un problema DE Maltrato Entre Iguales. Comunicación. . IV Congreso Estatal sobre Maltratada: Sevilla.*

Nación, M. d. (2008). *Violencia En Las Escuelas: Un relevamiento Desde La Mirada De Los Alumnos*. Buenos Aires.

Nación, M. d. (s.f.). *Inclusión Democrática En Las Escuelas. Mediación Escolar. Derechos De La Niñez y La Adolescencia*. Observatorio de violencia familiar y escolar.

Olweus, D. (1998). *Conductas De Acoso Entre Escolares*. Madrid: Morata.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Economicos. (2016). *Exelencia y Equidad en la Educación. Volumen 1*. Resultados de Pisa 2015.

RAMIREZ, C. (1997). *Conductas Agresivas en la Edad Escolar*. . Madrid.

UNESCO. (s.f.). *Decidamos como medir la violencia en las escuelas*. Informe De Seguimiento De La Educación En El Mundo c/o UNESCO.

(OMS), O. M. (s.f.).

(UNICEF), F. D. (s.f.).

(UNICEF), F. d. (2014). *Guía de Orientación Para La Intervención de Situaciones Conflictivas y De Vulneración De Derechos en El Escenario Escolar*. Gobierno de La Provincia de Buenos Aires.

(UNICEF), F. D. (2014). *Violencia y Escuela (Otra Mirada hacia las Juventudes)*. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

(UNICEF), F. d. (2015). *Estudio Sobre La Institucionalidad Del Sistema De Promoción y Protección De Derechos De Niñas, Niños y Adolescentes En Los Municipios De La Provincia De Buenos Aires*. Buenos Aires: Secretaria de La Niñez y Adolescencia.

(UNICEF), F. d. (2016). *Autoevaluación De Escuelas Secundarias. Instrumento de Autoevaluación de calidad Educativa IACE*.

(UNICEF), F. D. (2017). *Guia de sensibilización sobre convivencia Digital*. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

ANEXO I: Encuesta

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Especialización en Medicina Legal

Trabajo de Investigación:

“SITUACIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ALUMNOS DEL SÉPTIMO GRADO DE UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DE LA CIUDAD DE SANTA FE.”

Escuela José Manuel Estrada n°1265 de la Ciudad De Santa Fé.

Fecha:

Encuesta anónima.

ENCUESTA BULLYING

Has sido víctima de bullying? SI NO

Has sido testigo de bullying? SI NO

Has visto cyber-bullying? SI NO

Has agredido o humillado a alguien? SI NO

Has hablado con tus maestros de bullying? SI NO

En tu escuela se ha hablado sobre bullying? SI NO

Crees que se puede terminar con el bullying en la mayoría de los casos? SI NO

El bullying es:

- a) Un pasatiempo?
- b) Es algo normal que pasa mientras crecemos?
- c) Es un abuso y causa dolor?
- d) Es una broma?

Cuáles son las consecuencias del bullying? Marque lo correcto

- a) Sentir miedo?
- b) Abandonar la escuela?
- c) Bajas calificaciones o notas en la escuela?
- d) No tiene consecuencias

A quien afecta el bullying?

- a) A los niños que sufren el bullying?
- b) A los niños que lo ven?
- c) A los que atacan?
- d) A todos

Que puedo hacer para parar el bullying. Marque lo correcto

- a) Quedarme callado y mirar para otro lado?
- b) Junto a mis compañeros y decirle al agresor que pare de agredir?
- c) Decirle al maestro o algún adulto de la escuela?
- d) Decirle a mis padres?

Gracias por responder la encuesta.

